



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00033306--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Mauro Gastón GÓMEZ, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Departamento ELECTRÓNICA;

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Departamento ELECTRÓNICA;

Que el Ing. Mauro Gastón GÓMEZ, es INGENIERO ELECTRÓNICO, como consta en el Título, emitido por la Universidad Católica de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Mauro Gastón GÓMEZ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Mauro Gastón GÓMEZ (D.N.I: 35.166.252) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Miembros Titulares:

- * Ing. Sergio GANGI
- * Ing. Hugo PAILOS
- * Ing. Juan PEDRONI

Miembros Suplentes:

- * Ing. Sergio LABORET
- * Ing. Reinaldo REYES

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl